

PROTOCOLO ANTI-COVID

ESCUELA PROFESIONAL DE DANZA DE CASTILLA Y LEÓN, "ANA LAGUNA" BURGOS

CONVOCATORIA PIANISTAS DANZA: 10 Y 11 ENERO 2022.

1. Los aspirantes, al margen del llamamiento inicial para todos los aspirantes, deberán asistir a la prueba una hora antes del comienzo de la misma para disponer de tiempo de un calentamiento en una cabina habilitada con piano si el aspirante lo requiere (solicitarlo en el momento del llamamiento). Llegada la hora del comienzo de la prueba, y en caso de retraso, se concederán diez minutos de cortesía, pasados los cuales el aspirante perderá el derecho a realizar la prueba.
2. Cualquier persona que acceda a la EPDCYL "Ana Laguna", seguirá en todo momento las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas.
3. No podrán acceder al Centro aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
4. El uso de mascarilla es obligatorio para cualquier persona que acceda al Centro.
5. Los aspirantes traerán sus propias mascarillas. No obstante, en caso de rotura o deterioro, en Consejería se podrá facilitar una de repuesto.
6. Es obligatorio la desinfección de manos con solución hidroalcohólica. En la entrada, habrá gel hidroalcohólico, así como el uso de la alfombrilla desinfectante de calzado.
7. Cualquier persona que acceda al Centro, deberá seguirla dirección establecida de los pasillos.

8. El aula donde se realizará la prueba (Teatro Auditorio del Centro), se ventilará, periódicamente y entre candidatos.
9. Siempre debe haber respeto de la distancia de seguridad, y evitar aglomeraciones en las entradas y salidas del aula.
10. Los aspirantes tendrán a su disposición desinfectantes junto a los pianos para su limpieza.

Escuela Profesional de Danza CyL “Ana Laguna”, Burgos.